

4 de Febrero de 2014: Sesión Ordinaria (19).

1. Se analiza el escrito de gerencia sobre el pago de dietas de desplazamiento al profesorado que imparte docencia en un centro distintos al que está adscrito (Ver documento).

Se solicita información de el motivo de que sea el departamento el que deba asumir el coste, y de los desplazamientos de la docencia de master no sea justificable.

2. Se solicita reunión con el vicerrectorado para analizar el encargo docente del curso 2014_2015 de los profesores sustitutos interinos y contratados doctores temporales. (Ver documentación adjunta)

Respuesta: Se convoca reunión por parte del Vicerrectorado como respuesta a la solicitud del Comité el **12 de marzo con el siguiente orden del día:**

1. Análisis del encargo docente de los profesores sustitutos interinos en el actual curso académico.

2. Negociación de dotación de plazas para el año 2014 por aplicación de lo recogido en el artículo 19. 2 del Convenio Colectivo

Documentos relacionados

- [Solicitud enviada al Vicerrectorado](#)
- [Indemnizacion por desplazamiento aprobadas en CG](#)